



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de *setiembre* de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el

Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;
SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar en el cargo de auxiliar de servicio, a la señorita Gabriela Julia Lago para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, en reemplazo de la señora Gilda Lo Schiavo que fue promovida.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JURADO DEPARTAMENTO
DE PERSONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION